Barranquilla, diciembre de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretaria de Gobierno Alcaldía
Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Promover el desarrollo integral e inclusión social de los jóvenes pertenecientes a las barras populares del distrito de Barranquilla fortaleciendo sus capacidades, fomentando la convivencia pacífica y generando oportunidades de participación en los espacios deportivos.
2. Fomentar el cumplimiento de los deberes y la garantía de los derechos de los integrantes de las barras dentro y fuera de los espacios deportivos.
3. Asesorar en el diseño de los materiales educativos y recursos informativos sobre la prevención de violencia y promoción de la salud mental de los jóvenes barristas.
4. Impartir talleres y capacitaciones sobre la importancia del comportamiento respetuoso y no violento y otros temas que mejoren la convivencia en los espacios deportivos de y entre los integrantes de las barras y de la población en general.
5. Asesorar para la construcción de estrategias de integración deportiva, lúdica y social para fomentar la convivencia pacífica y la transformación de la percepción de los(as) jóvenes barristas.

Las actividades realizadas incluyen:

- Se han desarrollado actividades con enfoque social, deportivo y recreativo dirigidas a sensibilizar a los integrantes de las barras populares sobre su papel dentro de los procesos de adaptación y readaptación social. Estas acciones han promovido la reflexión sobre las verdaderas razones de asistir al estadio y la importancia de proyectarse como ciudadanos responsables.
- Se implementaron programas que integran deporte y educación formal e informal, orientados a la prevención de la violencia mediante la promoción de la actividad física. Estas iniciativas han permitido mejorar la convivencia y fomentar valores positivos en los espacios deportivos.
- Se lideraron procesos de capacitación enfocados en la corrección técnica, el fortalecimiento de valores éticos en el deporte y la formación integral en entornos de barras, promoviendo así una cultura deportiva responsable y constructiva.

- Se realizaron capacitaciones dirigidas a entrenadores y profesores en dinámicas de inclusión y prevención, con énfasis en la gestión de las barras como fenómeno social. Esta labor ha permitido fortalecer las competencias pedagógicas y sociales de los formadores, potenciando su rol como agentes de cambio.
- Se impartieron talleres formativos sobre el comportamiento respetuoso, la prevención de la violencia y temas relacionados con la convivencia, dirigidos tanto a los integrantes de las barras como a la comunidad en general.
- Se apoyó el diseño de recursos pedagógicos e informativos orientados a la prevención de la violencia y la promoción de la salud mental en los jóvenes barristas con el objetivo de fortalecer la cultura ciudadana, promueven la inclusión social y generan un cambio positivo en la dinámica social y deportiva del distrito de Barranquilla.
- Se promovió el cumplimiento de los deberes y el respeto por los derechos de los integrantes de las barras, tanto dentro como fuera de los espacios deportivos, contribuyendo a un ambiente seguro y ordenado.

Atentamente,



HERNAN GREGORIO RODRIGUEZ VILLA
C.C: 8756707